REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado	050013105007-**2019-00005**-00
Demandante	LUIS RIVILLAS
Demandado	COLPENSIONES Y OTRO
asunto	Fija fecha audiencia Art. 80 del C.P.T

El despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** la audiencia pública que consagra el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social (**audiencia pública de trámite y juzgamiento**), la cual se realizará el próximo **LUNES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2021, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M).**

En la fecha anunciada, se evacuará toda la prueba decretada, para lo cual se requiere que los apoderados de las partes alleguen al proceso los correos electrónicos de los testigos, si hasta ahora no lo han hecho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
05752188c9507ba2d0e76d50c34191567affa0a72f81a9e6100588550f36b79b
Documento generado en 21/04/2021 11:55:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica